308

Asunción, 2 de setiembre de 2022.-

Nota DAJ/IED Nº 101/2022

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Néstor R. Guarie F., funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO. N° 718/2022, referente al llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° 55/2022 "PADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRAFICOS PARA LA BIBLIOTECA JURÍDICA "BERNARDINO CABALLERO" DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - ID 416435,** a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por la firma **LA LEY PARAGUAYA S.A.**

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2292/2019.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Lic. Néstor Guarie
Jefe de Departamento
Dirección de Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
02 SET. 2022
Firma: Hora: 12:58
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

INFORME DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

CONTRATACIÓN DIRECTA - ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS PARA LA BIBLIOTECA JURÍDICA "BERNARDINO CABALLERO" DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - S.B.E. ID. 416435

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación		Fs.	LA LEY PARAGUAYA S.A.
1.	**FORMULARIO DE OFERTA (*) SUSTANCIAL** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1-6	CUMPLE
2.	**GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA (*) SUSTANCIAL** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	7	NO CUMPLE Fecha 31/08/2022 (Fecha de inicio de la etapa competitiva 25/08/2022)
3.	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	36	CUMPLE
4.	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	39	CUMPLE
5.	Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**) **NO APLICA**	-	NO APLICA
6.	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	20	CUMPLE
7.	Certificado de Cumplimiento Tributario **(**)**	37	CUMPLE
8.	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	43	CUMPLE
9. DOCUMENTOS LEGALES			
9.2	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
•	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) **SUSTANCIAL**	21	CUMPLE (SIPE)
•	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	21	CUMPLE (SIPE)
•	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	30-35	CUMPLE
Capacidad Financiera - Requisitos documentales			
a.	Balance General y Estados de Resultados (comparativo) del año 2021 firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).	45-47	NO CUMPLE (Presenta Balance Impostivo) - Res. 49/14
b.	Formulario 500 para el año 2021, correspondiente a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	48-49	CUMPLE
c.	Formulario 501 para el año 2021 correspondiente a contribuyentes del IRE SIMPLE.	-	NO APLICA
d.	Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC para el año 2021.	-	NO APLICA
e.	Formulario 120 para contribuyentes del IVA General de los últimos 12 (DOCE) meses, correspondiente al año 2021.	-	NO APLICA
Experiencia Requerida - Requisitos documentales			
a.	Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (**adquisición de materiales bibliográficos**), que podrán corresponder a provisiones a entidades públicas o privadas, dichos documentos deberán corresponder a los periodos 2019, 2020 y 2021 y la sumatoria de los mismos deberá ser de al menos el 50% (cincuenta) del monto total a contratar. No es necesario contar con un contrato por año.	74-77	CUMPLE
Capacidad Técnica			
1.	Declaración jurada de que el oferente cuenta con la capacidad de proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.	-	NO CUMPLE
2.	Especificaciones técnicas ofertadas debidamente firmadas.	8-19	CUMPLE

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Lic. Néstor Guarie
Jefe de Departamento
Dirección de Asuntos Jurídicos